



**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz
República de Nicaragua**

Comunicado No. 0009-2019

La Comisión de la Verdad, Justicia y Paz lamenta la posición de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, de inhibirse de participar en calidad de testigos en el Encuentro por el Entendimiento y la Paz, así como también lamenta el retiro de la mesa de los miembros de la oposición que participaban en el mismo.

Reiteramos que estas negociaciones representan en la actual coyuntura un paso decisivo para lograr con voluntad política y visión de Nación arribar a un entendimiento nacional que el pueblo de Nicaragua demanda con urgencia eludir esta oportunidad es faltar a la responsabilidad histórica y al anhelo de paz de los nicaragüenses.

En contraste, vemos como un gesto constructivo la visita del Nuncio Apostólico a la Dirección General de Sistema Penitenciario, donde tuvo la oportunidad de entrevistarse con algunos privados de libertad con quienes compartió momentos propios de su calidad religiosa y espiritual.

Una vez más, observamos que algunos medios de comunicación presentan cifras de privados de libertad y de fallecidos durante el conflicto originado a partir del 18 de abril del año recién pasado, que no tiene, o al menos no lo presentan, el respaldo documental y testimonial que deberían de acompañar a estas publicaciones. Por el contrario y en reiteradas ocasiones la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, ha referido estar dispuesta a comparar con estos medios, toda la documentación que estimen pertinente y que demuestre la veracidad de sus afirmaciones.

Tenemos un sitio Web, cuya dirección es www.cvip.org.ni y allí están publicadas todas las cifras y hallazgos de la Comisión hasta el 30 de enero de 2019, y actualmente continuamos investigando, verificando y actualizando toda esa información.

Así mismo, hemos resuelto mantener mayor presencia en los establecimientos penitenciarios donde se encuentran guardando prisión aquellas y aquellos vinculados al ya conocido conflicto, con el propósito de velar por sus derechos humanos y mantener permanentemente informada a la opinión pública del estado de todas estas personas. Para ello, hemos solicitado las correspondientes autorizaciones a fin de lograr este cometido.

Nuevamente, nuestro llamado a la paz, la concordia, la tolerancia y el diálogo sincero y constructivo entre todos.

Managua, a los doce días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

Divulgación y Prensa
Comisión de la Verdad, Justicia y Paz

